

El aljófar de La Perla del Caribe

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, BOGOTÁ

Por: Andrea Prieto Durán

“Europa entera gozando en mi pueblito, esta es la tierra de los mangos bajitos. Agua de coco, añejo, mojito. Esta es la tierra de los mangos bajitos, todo barato y un clima súper rico que esta es la tierra de los mangos bajitos”.

- Los Aldeanos

El sol radiante de medio día contrasta a la perfección no sólo con el azul destellante del cielo, engalanado por unas pocas nubes, sino con sus callecitas arboladas, de colores y pinturas adornadas, la imponente arquitectura colonial, los monumentos icónicos que trasladan al viajero a tiempos de antaño, los antiguos carros americanos que rodean las calles, el mar y la rumba, salsa y demás ritmos que incitan a un buen baile y que emanan de los clubes, casas y recovecos. Todo impregnado por un olor a jarana y calor, tabaco y ron, malecón y mujeres.

La insólita belleza del archipiélago cubano, su arte, su gente, su historia y su tradición le han ganado el espléndido título de La Perla del Caribe, y lo han convertido en destino turístico paradisiaco y de gran importancia. El turismo ha sido una constante de consideración incluso antes del triunfo revolucionario y hoy en día se mantiene vigente.

Según Figueras & Pérez Cárdenas (2015), el turismo en Cuba se divide en tres etapas esenciales: antes de 1959, el periodo entre 1980 y 1990, y la actualidad.

Mucho antes de que los revolucionarios cubanos se impusieran victoriosos, por allá entre 1920 y 1930, las trescientas millas que separan la Ciudad del Sol de la costa cubana, las restricciones impuestas a los vecinos del norte para viajar a Europa, así como la imposición de la ley seca, conocida también como la Ley Volstead, y la rotunda prohibición de la lotería en Estados Unidos jugaron a

favor para convertir La Habana en un centro lúdico, en el cual los ávidos visitantes tenían acceso a los fiestones, bebidas, apuestas y demás entretenimientos que les habían sido arrebatados en su país de origen.

Como una consecuencia directa de esto Cuba, principalmente La Habana, vio el florecimiento de la industria hotelera, se diseñaron y levantaron suntuosos hoteles a pasos agigantados “uno cada año, para recibir crecientes flujos de visitantes del vecino norteño” (Figueras & Pérez Cárdenas, 2015). No en vano hacia finales de los años veinte los ingresos, frutos del turismo representaban la tercera fuente de divisas del país, pero esta bonanza se vio frenada abruptamente por la crisis económica mundial de 1929 y la derogación, de la ya mencionada, Ley Volstead en 1934. La dependencia del sector turístico cubano hacia Estados Unidos pasó factura, pero también impulsó un cambio de imagen en el que se pretendía explotar el potencial de la naturaleza, las playas y los centros culturales. Más adelante, los burdeles, casinos, negocios y candongas en los que imperaba la ilegalidad, serían cerrados con tal de favorecer este cambio.

Una vez se da el triunfo de la Revolución Cubana, Estados Unidos rompe los lazos bilaterales y condena a Cuba al aislamiento del resto del mundo. No pudiendo sustituir la preponderancia del turismo estadounidense, en abril de 1960, el gobierno crea por primerísima vez una ley cuyo principal objetivo consistía en fomentar el turismo y que “declaraba de uso público todas las costas y playas del territorio nacional, al tiempo que autorizaba a todas las personas a transitar libremente por ellas” (Ley N.º 270 de 1960).

Con la llegada de Jimmy Carter al poder, en 1977, se reblandecen los términos para viajar a Cuba, lo que da lugar a la puesta en marcha de planes de acción e inversión orientados a avivar los flujos turísticos. No obstante, doce años después se desploma el socialismo, se desploma la Unión Soviética y Cuba pierde a sus más importantes socios, tanto económicos como comerciales,

nafragando así hacia el Periodo Especial. Dicha situación no favorecía en absoluto el avance del turismo. No obstante, el gobierno cubano, velando por el cuidado de la joya que representa el turismo para su economía, se empeñó en concentrar los recursos disponibles y superar las adversidades que lo aquejaban. A partir de 1990, según Miguel Alejandro Figueras y Yanedy Pérez Cárdenas (2015), “el crecimiento de turistas llegados a Cuba explica más de la cuarta parte del incremento, en los últimos dos decenios, de las llegadas de turistas al Caribe (25,8 %). Pocos años después superó el millón de turistas y en 1997 sobrepasó a Jamaica y las Bahamas”.

En el periodo 1990-2006 el sector turístico tuvo un impacto positivo en materia de empleo.

“El empleo directo en la actividad turística se duplicó, mientras que las capacidades hoteleras casi se triplicaron y los ingresos se multiplicaron por diez; los ingresos o ventas por trabajador se incrementaron cinco veces, lo cual fue logrado con una elevación de la productividad” (Figueras & Pérez Cárdenas, 2015).

No obstante, hoy en día, a pesar del boom turístico y de su importancia para el gobierno cubano, es menester tomar decisiones enfocadas a promover una industria competitiva. The Havana Consulting Group (THCG) alertó que el primer semestre de 2018 fue “traumático y demoledor” para la perla de la economía cubana. Cuba la Resiliente deberá actuar rápidamente y encontrar soluciones audaces con tal de solucionar los problemas que la afligen en materia de turismo y economía, y entre los que se encuentran: “una inadecuada infraestructura, un declive de la calidad del servicio en la red hotelera, problemas de transporte terrestre y aéreo y una mala relación calidad-precio del producto que se ofrece” (Hosteltur, 2018).